



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



Oficio 298-DE-IHSS-2026
Jueves 18 de junio de 2026

Señores
Oferentes
Su Oficina

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), está realizando la Contratación Directa N. CD-017-2026 "IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE", amparado en el Decreto Ejecutivo PCM-007-2026, emitido por el Presidente de la República con carácter de urgencia, con el propósito de asegurar la continuidad de los tratamientos y evitar la interrupción de los servicios asistenciales.

Por lo anterior, estamos remitiendo a su representada, los pliego de condiciones abreviadas de los documentos a presentar, con sus respectivas especificaciones y condiciones técnicas, los cuales adjuntamos.

Su representada deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta correspondiente al 2% del monto total ofertado mediante Garantía Bancaria, Fianza o en su defecto Cheque Certificado, por el mismo monto, a nombre del IHSS, según lo establecido en artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado.

Las ofertas deberán presentarse en formato físico y digital en una memoria USB en el salón de reuniones ubicado en el tercer piso del edificio IVM barrio abajo; la Comisión de Recepción, Apertura y Evaluación recibirá las ofertas el día 1 de julio del 2026, en un horario comprendido entre las 08:00 a.m. y las 10:00 a.m. (hora oficial de la República de Honduras), finalizado el período de recepción, a las 10:15 a.m. del mismo día y en el mismo lugar, la Comisión procederá al acto de apertura de ofertas en audiencia pública.

Agradecemos su participación en este proceso, por la importancia del mismo, que se financiara con fondos propios del IHSS.

De Ustedes con todo respeto y consideración.

Atentamente;

ABOG. VICTOR ANTONIO MARTINEZ CACERES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IHSS